SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . 2'25 id.
Número suelto . 5 céntimos
Idem atrasado . 10 id.

Año II

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Palma de Mallorca, jueves 15 de Septiembre de 1904

TELÉFONO 132

Apartado n.º 19

Redacción y Administración

Brossa 16

Núm. 495

Información extranjera

La campaña presidencial en los Estados Unidos

La lucha política que se está desarrollando en los Estados Unidos entre los partidos republicano y demócrata es interesante, no solo por el movimiento de opiniones que revela en la gran República, sino también y principalmente por la orientación de la política exterior que puede ser consecuencia de aquella. A tal objeto, bien merece que le consagremos una minuciosa atención.

Se disputan el sillón de la presidencia dos hombres eminentes: Roosevelt por el partido republicano, y el famoso juez Parker por el demócrata.

No puede negarse que desde algunas semanas acá han disminuido en proporciones no esperadas las probabilidades de que fuese reelegido Teodoro Roosevelt. En el momento de constituirse el Congreso demócrata casi nadie dudaba que la elección recayese por una mayoría considerable en favor del Presidente que ha de abandonar la residencia de la Casa Blanca. Pero al señalarse el nombre de Parker, designado por el Congreso demócrata, la candidatura de Roosevelt sufrió un golpe sensible.

Mr. Parker, en efecto, fué elegido juez en el Estado de New-York por una gran mayoría sobre su contrincante republicano y goza allí de una popularidad extraordinaria. Desde que se señaló oficialmente su candidatura, ha podido notarse una verdadera resurrección en la opinión. La mayoría de los grandes periódicos americanos abandonaron la candidatura de Mr. Roosevelt. El presidente tuvo que contar desde aquel momento en contra suya á la prensa, los trusts que no le han perdonado jamás su oposición resuelta y determinada, y todos los Estados del Sur, que no olvidan ni le perdonan un solo momento lo que llaman su «nigrofilia». En fin, con una habilidad política, que le atrajo importantes y entusiastas adhesiones, Mr. Parker unió á su programa la cuestión monetaria del patrón oro que hasta entonces habían combatido siempre los demócratas.

Por medio de una extensa carta que ha sido publicada, Roosevelt acaba de aceptar la candidatura que le ha ofrecido el Congreso republicano. Expone en ella los diversos puntos de su programa y las tendencias de su política.

Muy interesante es confrontar las declaraciones que en aquella se contienen con las que ha hecho el candidato demócrata.

Este partido ha censurado siempre con grande energía la acción militar de los Estados Unidos, la ocupación de las Filipinas, el papel activo que la República ha desempeñado en los conflictos internacionales, y por último el formidable desarrollo que ha venido dándose á la marina de guerra.

Mr. Parker, ha declarado muy concretamente que el deber de los Estados Unidos consistía en oponerse á esta tendencia imperialista harto manifiesta, reducir en grande escala los armamentos y principalmente el otorgar á las Filipinas una autonomía absoluta y la libertad de su constitución política.

Mr. Roosevelt, declara, por el contrario, que todo lo que se ha realizado en este orden de ideas ha estado plenamente justificado por los acontecimientos. Afirma que los Estados Unidos han sido quienes han salvado al tribunal de arbitraje de la Haya de su impotencia, y al cual han convertido en instrumento eficaz y activo para el sostenimiento de la paz universal.

«Nuestra política—añade el Presidente—no ha tenido menos ventajas casi para todo el mundo que para nosotros mismos.»

En cuanto á las Filipinas, su abandono constituiría una abdicación política y económica. A los ojos de Mr. Roosevelt, aquel traería consecuencias desastrosas y los Estados Unidos perderían con ello toda su influencia en el Extremo Oriente.

A simple vista puede señalarse en los programas de los dos rivales un primer desacuerdo fundamental. La cuestión financiera y económica ha perdido mucho de su agudeza desde el momento en que Parker se mostró partidario de la moneda oro, que igualmente aceptan los republicanos; pero el problema de los trusts mantiene toda su gravedad. Realmente, el partido demócrata no se muestra mas sumiso que el republicano en favor de esas formidables fortalezas industriales y capitalistas, pero saca ventajas al menos del hecho de no haberlos combatido, por la razón de que dejó el poder antes que los trusts se constituyesen. Estos reprochan á Mr. Roosevelt la campaña enérgica que contra aquellos ha venido incesantemente realizando, y aunque los organizadores de los trust saben perfectamente que no pueden contar con el apoyo del partido demócrata, es muy probable que preferirán sostener la candidatura de Parker por el mero deseo de vengarse de su irreconciliable enemigo.

Sin duda á esto debe atribuirse las adhesiones decisivas que á la candidatura Parker han proporcionado los mayores capitalistas americanos.

La carta de Roosevelt afirma por otra parte el deseo de mantener con todo rigor la doctrina de Monroe, y desde el punto de vista comercial, sostener el régimen proteccionista.

Por último, á todas estas interesantes cuestiones hay que añadir la cuestión siempre candente de la situación política de los negros.

No se ignora con qué enérgica entereza ha manifestado Roosevelt su simpatía por la raza negra. Recientemente aún, como si con ello quisiera lanzar un reto al resentimiento de los Estados del Sur desde la guerra de secesión, ha hecho nombrar á un negro procurador de la República para los asuntos civiles en un distrito del Delavare. Casi al mismo tiempo, ha colocado en el cargo de perceptor del impuesto de las aduanas de Charleston, en la Carolina del Sur, á un doctor Grum, también de raza negra.

Y en fin, cuenta entre sus más frecuentes comensales á Booker Washington, el ilustre negro que está llevando á cabo en todos los Estados de la Unión una campaña ardiente en pro de los hijos de la raza de color.

Esta actitud del actual Presidente es la que nó pueden admitir los estados del Sur profundamente hostiles á los negros. Aun allí, los esclavistas ó al menos los que con tal nombre eran en otro tiempo conocidos no contarán seguramente con el apoyo de los demócratas; pero su resentimiento contra Roosevelt es tan hondo y tan amargo que indudablemente arrojarán todos sus sufragios sobre el nombre de su contrincante.

En definitiva, las circunstancias presentan muy dudoso el resultado que tendrá la lucha. El triunfo de Roosevelt que ayer aparecía indudable, hoy no puede menos de presentarse inseguro.

El retorno al poder del partido demócrata tendrá consecuencias innegables y de gran trascendencia en la política interior, pero muy principalmente en las relaciones exteriores de los Estados Unidos.

A nosotros los españoles la lucha presidencial que en estos viene desarrollándose no puede sernos indiferente. En las que fueron nuestras antiguas colonias y en las mismas repúblicas americanas, que todavía nos saludan con el hermoso dictado de Madre Patria, tenemos hartos y muy importantes intereses, morales y materiales que defender, y ellos están constantemente amenazados por el imperialismo yanki, representado por Teodoro Roosevelt, lugarteniente de Mac-Kinley.

Arrojar la cara importa...

Recuerdos de Alemania

Llegando de París á Aquisgran, la ciudad del Sacro Imperio de Occidente, predilecta del Emperador Carlo Magno, me produjo el efecto de una pequeña aldea, apesar de sus 120 000 habitantes; pero después que hube recorrido sus soberbias calles y visto su famoso Rataussen (Municipio) sus hermosos edificios y su célebre Domo, cambié de opinión y me hice cargo que me encontraba en una de las ciudades mas agradables de Alemania. Todo es allí, artístico y bello, las casas, aun que de aspecto antiguo y medieval, con sus techos de pizarra y sus torreones de viejo castillo, están perfectamente conservadas; no se ven las paredes profanadas por las travesuras vandálicas de los chiquillos, con toda clase de mamarrachos y palabras groseras y malsonantes, como sucede aquí.

No hay focos de infección, ni rincones sucios y pestilenciales; durante el tiempo que estuve allí no noté ningun olor desagradable, ni de persona ni de cosa.

En las calles no hay polvo, ni barro, ni montones de basura, ni salivazos; pues nadie escupe ni tose; no se ven tuberculosos; no hay mendigos, ni gente mal vestida ni flaca, todo el mundo está bien nutrido; personas y animales; el tipo de vieja, de bruja de Macbet, allí es desconocido, las mujeres de edad conservan su embonpoint y recordando una frase de Enrique Heine, se puede decir de ellas que el busto espléndido no compone nada al lado del colosal juego posterior; de modo que si el primero puede compararse á la Instituta, el segundo es como un vasto desenvolvimiento en Pandecta.

En todo se rinde tributo á la higiene; no se besa á los niños, librándoles así del contagio de muchas enfermedades terribles, á que están expuestos nuestros pobres pequeños españoles, á los cuales besan impunemente personas con lupus faciales, y con otras afecciones.

Las multitudes no se divierten viendo despanzurrar caballos ni martirizar toros, ni quemar reses vivas; prefieren escuchar la música en los cotidianos conciertos que empiezan en verano á las siete de la mañana; y las gentiles Gretchens prefieren arrullarse románticamente con sus galanes entre las frondosidades del Lourberg, á ver voltear toreros en la plaza.

El ejército es muy considerado y muy querido, tiene aun lozanos los laureles de la victoria.

No se permite que se le ofenda ni se le ponga en ridículo en periódicos ni teatros; el tipo de Parejo, es allí desconocido; no creo que exista, pero si existiera, no se tolerarían que autores del género chico, faltos de asunto, le caricaturesen en sus grotescas producciones para hacer reir á la estúpida burguesía; el defensor de la patria es tan respetable siendo un humilde soldado como siendo un Procus.

Los Burgomaestres (Alcaldes) son escogidos entre los intelectuales y personas de posición que no permiten que ningún artículo alimenticio se expenda sucio ni falsificado, los lecheros no venden su mercancía mezclada con agua, ni se escupen (sic) con las manos para ordeñar sus cabras como hacen en Mallorca (ego vidi). Los depósitos de carne no están junto á nauseabundas letrinas ni urinarios públicos saturándose de miasmas y de peste. El pozo de origen árabe y la cisterna judaica, están ya jubiladas; se tiene agua á grifo por presión, en todas las casas, y así se evita que los que cuidan enfermos, tuberculosos, cancerosos etc., etc., cojan el cubo que se ha de sumergir en el agua potable, con las mismas manos que han limpiado las deyecciones de los tísicos en la d... premoritoria; aquí las fuentes están junto á los pozos negros, y, en la acequia de la ciudad se bañan perros, se limpian platos, ollas, cazuelas, etc. Allí se hace el vino con máquina y aquí se pisa por hombres que no se lavan y que tienen por una gracia hacer en el vino, lo que dice Rousean en sus Confesiones que hacía él en el puchero de la tía Clot; así es que no hay que extrañar que todo sea aquí fétido y patógeno y que haya tantas dipepsias y tantísimo gastrálgico. Allí no hay consumos, los artículos de primera necesidad son buenos, limpios y baratos.

***

La Catedral es digna de ser visitada; fué construida el siglo VIII, es románica y conserva el trono de mármol en que se sentaba su augusto fundador y multitud de interesantes reliquias tales como astillas de la Santa Cruz; túnicas de la virgen María; pañales del Niño Jesus, y un hueso de San Pedro, que prueba por su tamaño y robustez lo fuerte y atlético que debió ser el primer Papa.

Se conserva tambien un hueso de un brazo del Emperador Carlo Magno: y se cuenta que cuando Napoleon I estuvo en Aquisgran, iba acompañado del célebre médico Cordvisard el cual preguntó de que parte del brazo, era aquel hueso. Corvisard sonrió sin contestar, y repetida la pregunta por el Emperador de los franceses Cordvisard contestó: «Es un femur».

M. Pou

El descanso dominical en Madrid

En El Liberal llegado ayer leemos los siguientes chistosísimos casos:

Las dudas de un guardia

En el frontón del Retiro, donde se hallaban jugando algunas personas, se presentó un guardia municipal, intentando que se cerrara.

El dueño y algunos jóvenes jugadores le hicieron comprender lo improcedente de la medida, por tratarse de un sport, no de una industria

Gran trabajo les costó que se marchara el guardia, no del todo convencido, y diciendo:

—Esto de los espores no lo he visto yo muy claro en el reglamento; pero, en fin consultaremos el caso con la superioridad.

¡Aquí, al barato!

Un vendedor ambulante de puntillas, muy popular y muy simpático, que suele ejercer su industria por la calle de..... (no decimos qué calle, para que no vayan á buscarle los guindillas el domingo) se echó sus cuentas ayer por la mañana.

—Pues, señor—se dijo el hombre—¿qué va á ser esto? Si vendo la mercancía, me llevan á la cárcel. Si no la vendo voy á tener que declararme en quiebra, y los chicos no comen; porque los obreros cobran el sábado y sus mujeres me compran las puntillas el domingo... Pues no dejo á mis hijos sin comer.

Y el hombre salió con la mercancía; pero en el canasto de las puntillas colocó sobre ellas un pimiento, un tomate, un ajo y una patata, cuya venta es lícita, Y gritaba el industrial:

—¡Aquí, al barato!
¡Las cosas de comer
Se pueden hoy vender!

Y vendió las puntillas, y pudo lograr el pan que honradamente buscaba para sus pequeñuelos.

Celebraremos que no le cierren el establecimiento qara el próximo domingo.

Las verduleras

Si á Maura le hubieran caído encima todas las bendiciones que ayer le echaron las verduleras, es posible que no llegara á la misa del próximo descanso dominical.

Había que oirlas.

—Esto es hurgarle á una mucho—decían algunas—Quieras que no, hay que levantar el puesto á las once.

—Sí—Respondían otras—sin perjuicio de cobrarnos el impuesto igual que si vendiéramos todo el día.

—¿Y cómo llaman á eso los de la Cademia?

—Pues si no fuera cosa del Gobierno, lo llamarían robo; pero aquí no te diré que se atrevan á tanto.

—Por supuesto, que aquí estamos haciendo el primo mucha gente. Mientras á nosotras nos hacen ahuecar, ahí tienes los estancos abiertos todo el día.

—Hija, es que los estancos son del Gobierno, que está escetuao.

¡Acuéstese usted!

Don Anastasio Albarrán es dueño de un taller de planchado en la calle de Leganitos, 18 y 20.

La puerta de entrada al taller es también puerta de entrada á la habitación que el señor Albarrán ocupa con su familia.

A las cinco de la torde el señor Albarrán, que había cerrado media puerta, saca una silla y se sienta á tomar el fresco.

Al poco rato llegan un inspector de policía y el teniente alcalde del distrito.

—¿Qué hace usted aquí, con la puerta abierta?

—Tomar el fresco y esperar á mi familia. No tenemos más puerta de entrada que esta.

—Pues hay que cerrarla.

—Pero, señores, ¡si aquí no se trabaja! Entren ustedes y verán que no hay nadie y que los hornillos están apagados. Además, creo tener derecho á respirar, cosa que ahí dentro no es tan fácil como á ustedes les parece.

El inspector como quien pone una pica en Flandes: ¿Qué hace usted por la noche?

El señor Albarrán: Cerrar y acostarme

El inspector: Pues... ¡acuéstese usted.

—El señor Albarrán vuelve de su asombro al oir al teniente alcalde, que dice á un tercero:

—Apunte usted, para denunciarle:

El señor Albarrán opta por ir á la cárcel antes que pagar la multa,

***

En Zaragoza encontró pasto la chacota de las gentes en el perc nce del Boletín Oficial, que fué denunciado por publicarse en domingo.

Contra los anarquistas

El proyecto póstumo de M. de Plehwe

Los periódicos franceses publican algunos detalles sobre la Convención internacional imaginada por el difunto ministro del Interior de Rusia, Mr. de Plehwe. Creemos curioso dar á conocer á nuestros lectores, aunque en extracto, lo mas principal de aquel proyecto abortado, que el gobierno ruso había enviado á diversas cancillerías de Europa.

Aquel proyecto ultra-secreto, que desde el día 4 marzo 1904, en que fué firmado en San Petersburgo, había recibido ya la adhesión de muchas naciones, Alemania, Austria, Turquía, Dinamarca Suecia, Rumania, Bulgaria, Servia y Suiza, no era conocido en ninguno de sus términos por los parlamentos de los respectivos países.

He aquí cuál era el pasaje principal de esta convención:

«Penetradas de la necesidad de oponer una resistencia enérgica al crecimiento del movimiento anarquista, las potencias firmantes han resuelto:

«Todo anarquista expulsado de un país contratante debe ser reconducido al punto á que pertenece, es decir, remitido á la policía de su país de origen. Si este no es limítrofe del país que expulsa, el expulsado será custodiado por la policía del país que tiene que atravesar.»

Según el artículo 2 de la convención, cada nación debía organizar una oficina central de policía que suministraría á las otras todos los datos sobre los individuos extranjeros; las oficinas tendrían á su cargo señalar los actos de los individuos indicados como sospechosos, y principalmente su partida voluntaria para tal ó cual frontera.

Los periódicos de donde tomamos estos pormenores creen saber que las negociaciones diplomáticas relativas á este proyecto de convención están conclusas, y que los gobiernos de Inglaterra, Estados Unidos, Italia y Francia han rehusado firmar la convención que preparó Mr. de Plehwe, concerniente al retorno de los anarquistas á su país de origen.

Sesion municipal

La de anoche

Ayer á las 19 y 15 se reunió en sesión ordinaria (segunda convocatoria) el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad bajo la presidencia del Alcalde D. Antonio Planas Franch.

A la sesión asiste escaso público.

Concejales que asistieron

Ocuparon los escaños del Consistorio los concejales que á continuación se expresan:

Republicanos: Villalonga y Fábregues, Perera, Ramis y Grauches, Roselló, García Orell, Alemañy, Pou y Magraner, Serra, Castañer, Pou y Moreno, Obrador, Juan y Miralles, Castañer, Martí y Quijada.

Liberales: Font y Monteros, Piña, Mateo, Font, Calafell y Martorell.

Mauristas: Castaño y Canet.

Actas

La de la sesión ordinaria

Con algunas modificaciones propuestas por los señores Ramis y Grauches y Pou y Magraner fué aprobado el acta de la sesión ordinaria anterior.

Al leerse la parte correspondiente á la sesión secreta el acta dice que la misma se reunió para que el señor Martí diera lectura á dos cartas particulares que recibió el Alcalde de Zaragoza, explicándole en que consistian las fiestas y la importancia que tendrían las del año actual, el público y algunos concejales se rien de la salida.

El señor Martí ruega al Alcalde que no se continúe la lectura de esta parte del acta, y manifiesta que no se trató de nada de eso.

La de la sesion extraordinaria

Seguidamente se da lectura al acta de la sesión extraordinaria que se celebró el sábado día 10 del actual. siendo esta aprobada por unanimidad.

La Junta Municipal

Aprovechando la circunstancia de haber sido aprobada el acta de la sesión extraordinaria que se celebró para proceder al sorteo y designación de ocho contribuyentes que deben constituir la Junta Municipal en sustitución de los fallecidos, el señor Alcalde pregunta á ver si el Ayuntamiento está conforme á que se nombren dos nuevos vocales en sustitución de dos señores que han fallecido en el extranjero.

Los señores García Orell y Pou y Magraner se oponen á ello, por considerar que nunca puede ser considerada oficialmente la defunción de dichos señores, puesto que no obran en secretaría las fés de óbito correspondientes.

Vivo y muerto á un tiempo

El señor García Orell recomienda mucho sigilo y prudencia con el fin de que no ocurra de nuevo el caso de haber sido nombrado un vocal, obedeciendo á una certificación de defunción expedida por el juzgado, resultando después que el señor al que se creía muerto se presentó á ocupar su puesto en la Junta.

Termina preguntando al señor Alcalde á ver que ruta se seguirá para que no resulte pluralidad en la constitución de la nueva Junta.

El señor Alcalde da varias explicaciones acerca de lo sucedido.

El señor Serra pregunta á ver cual será el vocal sobrante que tenga que cesar.

El señor Alcalde dice que en todo caso en vez de nombrarse dos vocales, únicamente se designaría uno.

Despacho ordinario

Padron de vecinos

Se enteró el Ayuntamiento de un oficio del Alcalde de Andraitx, participando haber causado alta en el padrón de vecinos de aquella D. Sebastián Massanet y familia procedentes de esta ciudad.

Presupuesto aprobado

Dióse lectura á una comunicación del señor Gobernador, en la que manifiesta haber sido aprobado el presupuesto adicional al ordinario del corriente año.

Edificio pa a escuela

A propuesta del señor Martí se acordó que de ocho días sobre la mesa un dictámen de la Comisión de Beneficencia y Fomento proponiendo se acepte el ofrecimiento de don Bar-

tolomé Oliver para construir en terrenos de una finca de su propiedad, en el Secar del Real un edificio para escuela de niños.

Construcción de un tinglado

Se dió lectura á un dictamen proponiendo la construcción y colocación por administración de un tinglado en la Plaza de la Navegación, para la venta de pescados y otros efectos, para lo cual existe consignación en presupuesto y c uyo coste total no ascenderá á mil pesetas.

El señor Font y Monteros se opone á que se haga por administración y pide que dichas obras se efectuen por subasta.

El señor Quijada explica el por qué se hace por administración, diciendo que es debido á que dichas obras se efectuan como ensayo.

A propuesto del señor Garcia Orell se acuerda quede el dictámen ocho dias sobre la mesa.

Advertencia

Fué aprobado un dictámen de la comisión de Obras para que se prevenga al dueño de una herrería de la calle de Mesquida número 5, quite el empalme de la chimenea de su frágua con la alcantarilla pública y construya la chimenea con sujeción á lo que previenen las Ordenanzas Municipales.

Permisos para obras

Entre los varios permisos que se concedieron para la construcción de obras, figuraban D. Sebastián Ramón, D. Juan Manera y don José Mestre.

Sobre la mesa

A propuesta del señor Ramis y Granches se acordó quede ocho dias el dictamen de la comisión de obras proponiendo la reforma de la fachada de la casa n.° 2 de la calle de la Luz.

¿Sesión secreta?

El concejal D. Antonio Ramis y Granches suplica al señor Alcalde que el terminar la sesión quede el Ayuntamiento en sesión secreta pues desea tratar de un asunto en el cual va involucrado la honra y dignidad de una familia de Palma. (Espectación).

El señor Alcalde promete hacerlo.

Otros asuntos

Cierre de solares

El señor Quijada se queja del incumplimiento en que han incurrido dos propietarios de solares del Arrabal de Santa Catalina en el acuerdo tomado por la Corporación al conceder un plazo de veinte dias para que todos los dueños de solares procedieran á cerrarlos de pared.

Estos propietarios—dice el señor Quijada—son los señores Borrás y García, y andan manifestando que por mucho que haga el Ayuntamiento no observarán lo prescrito.

Termina diciendo que el Ayuntamiento no debe tener manga ancha para unos y estrecha para otros, pues considera que la ley debe ser aplicada á todos por igual.

El señor Alcalde le contesta manifestando que algunos propietarios han solicitado permisos para edificar y éstos se hallan pendientes de resolución.

El pan á peso

El señor Martí pregunta á ver como se halla la información pública que se acordó abrir para la cuestión del pan á peso.

Termina suplicando al señor Castaño que no abandone dicha información puesto que él inició la campaña.

El señor Castaño dice que continúa recogiendo opiniones.

El señor Alcalde ordena que el público desaloje el salón.

Sesión secreta

Diversos fueron los comentarios que circularon entre los asistentes á la sesión acerca de la índole del asunto que obligaba á los ediles á tratarlo tan secretamente.

Según tenemos entendido el asunto es bastante escabroso por hallarse en él interesado el honor de una familia.

Por varios antecedentes que poseemos antes de la reunión y ciertas manifestaciones que después se nos hicieron sabemos que se trata de un funcionario que depende del Ayuntamiento, que prestando servicio, intentó atropellar á una doméstica.

La denuncia la formuló el señor Ramis y Granches.

Se nos dice que el hecho se ha puesto en conocimiento del juzgado del distrito de la Catedral, el que dilucidará la verdad ó inexactitud de la denuncia.

Nuestro proceder

Durante lo que va de mes hemos recibido cuatro artículos sin firma, seguramente para que les diésemos publicidad. Los autores de estos trabajos ignoran sin duda, las costumbres periodísticas de esta casa. Aquí no publicamos ningún escrito que no lleve al pié la firma del autor.

Esto no obstante, el que escribe sobre un punto puede, si quiere, guardar para con el público, toda clase de reserva; pero es natural que no pueda hacer lo mismo con la redacción del periódico que ampara y patrocina sus ideas y además se hace en muchos casos solidario en el terreno legal.

Cuesta poco trabajo poner al pié de los escritos que se remitan, la firma y junto á ella la manifestación de si ó no se quiere que aparezca al público, con la seguridad de que se atenderá la voluntad del autor, y en caso contrario, se avisará oportunamente.

Son excepciones de esta regla general, las denuncias que se hagan en beneficio de la salud y moralidad pública, que pueden ser anónimos en razón de que nuestros redactores las comprueban antes de su publicación

Movimiento comercial

La exportación en grandes partidas del almendrón principalmente á los mercados de Londes y Marsella, ha empezado, lo mismo que la de frutas en conserva.

El vapor «Isleño» salido ayer para Ibiza y Valencia embarcó 1.400 sacos y 100 cajas de almendrón.

Además exportó 500 cajas de tomates, 400 sacos de arroz precedentes de «La Albufera», y otras pequeñas partidas de variada carga.

—El vapor «Lulio» llegado esta mañana de Ibiza, ha sido portador de 108 cabezas de ganado lanar, para el consumo de esta población.

—El «Balear» que lo ha efectuado de Barcelona; ha traido 400 sacos de harina.

—Se están preparando otras nuevas remesas de almendrón, para embarcar en el próximo correo que de este puerto saldrá para el de Marsella.

Comisión Provincial

La sesión que celebró anteayer esta Comision estuvo presidida por el señor Alcover asistiendo los señores Puigdorfila y Aguiló.

Se aprobaron las cuentas de los fondos municipales de Costix y Binisalem, correspondientes á 1900.

Se enteró de un oficio del Gobernador participando á la Diputación que la enfermedad aparecida en los ganados vacuno y lanar de Biniatria, de Alcudia, es una epizootia conocida con el nombre de carbunclo bacteriano y participa las disposiciones que en su vista tomó la Junta Provincial de Sanidad encaminadas á su extinción. En su consecuencia, se acordó satisfacer del presupuesto provincial las dietas devengadas por el veterinario señor Bosch y facilitar suero carbuncloso para facilitarlos á los propietarios del ganado infecto.

Se autorizó á don José Monlleu, mayordomo de la Misericordia para que pueda sustituir en laminas de la Deuda del 4 por 100 interior, parte de la fianza que tiene constituida.

Se enteró de una comunicación del Arquitecto de provincia, manifestando que de la indagación que ha practicado, resulta que los propietarios de los terrenos camprendidos dentro la zona del ensanche de esta ciudad, que la Diputación tiene que adquirir para completar el solar en que ha de implantarse el nuevo Instituto son de doña Concepción Monedero y los herederos de don Manuel Salas; y que además de dichos terrenos y de los del Vivero de Tirador, comprende el solar deque se trata, una porción de carretera del Estado, de segundo orden, prolongación hasta el puerto de Palma, que tendrá que ser sustituida por las porciones de paseo que figuran en el plano de Ensanche lindantes con el solar.

Se acordó encargar al arquitecto la formación de un croquis de las porciones de terreno que debe adquirirse perteneciente á cada uno de los propietarios y practique el justiprecio de cada uno, resolviendo al propio tiempo consultar al ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia si puede hacerse el desvío de la porción de carretera que queda comprendido en dicho solar en la forma que indica el arquitecto, con objeto de solicitar su cesión por parte del Estado para agregarlo al indicado solar.

Se acordó remitir al Alcalde de Andraitx el proyecto de barriada de Son Más.

Se autorizó á unos vecinos de Palma para que puedan prohijar á un expósito, y se acordó admitir un hombre en el departamento de dementes.

Se enteró de un oficio del Alcalde de Palma, participando que el Ayuntamiento había hecho constar en acta el agradecimiento de la corporación hacia la Diputación por haber cedido para paseo público el jardín de la Lonja.

Se enteró de que por la autoridad militar, el sargento licenciado Cándido Fernández Lopez había sido clasificado para desempeñar el cargo de vigilante de Teatro Principal, acordándose extender le la credencial de aquel nombramiento,

Y se levantó la sesión.

Mercados

El de Sineu

El mercado celebrado hoy se ha visto bastante concurrido, habiendo regido los precios siguientes:

Trigo,	(cuartera)	19'50
Cebada del país á	(id.)	11'00
Avena del país,	(id.)	9'00
Habas para cocer	(id.),	19'00
Guisantes	(id.)	00'00

—Hoy ha quedado abierto el pago de los haberes del mes de Agosto á los Maestros que cobran por esta agrupación.—C.

14 Septiembre 1904.

Enfermedad en el ganado

Con objeto de tener á nuestros lectores al corriente de la enfermedad denominada *fiebre carbunclosa* que se ha desarrollado en el predio *Biniatria* del término municipal de Alcudia, hemos visitado esta mañana al ilustrado profesor veterinario don Antonio Bosch, que pasó á dicho predio comisionado por la Junta de Sanidad para estudiar la dolencia.

Según tengo entendido—nos ha manifestado el señor Bosch—por noticias que ha poco me ha facilitado el arrendatario del predio *Biniatria*, la enfermedad sigue su curso, si bien con el aislamiento, y separación de los ganados, ha sido localizada en parte.

Estos dias precisamente he mandado á pedir telegraficamente *suero anti-carbunc-closo* y algunos inyectadores sistema Depravaz, para proceder tan pronto como los tenga en mi poder, á la vacuna del ganado, con la cual tengo la completa seguridad que obtendremos la inunización del mismo para tan terrible plaga.

Por considerar muy autorizada su opinión en asuntos de esta índole, hemos suplicado al señor Bosch nos la manifestara, en vista de que circula el rumor de que se resienta el abasto público.

Referente á esto—nos ha dicho—considero el rumor desprovisto de todo fundamento, pues precisamente la *fiebre carbunclosa* es una enfermedad conocidísima cuyo contagio es muy directo y no creo que los abastecedores se valgan de este argumento para molestar al público.

El medio más eficaz y quizás el único que existe para combatir y curar dicha enfermedad, es sin duda la vacunización, dos operaciones para las que son necesarios quince dias á fin de preparar el ganado con medidas profilácticas que le permitan soportar el estado de virulencia por que atraviesa hasta que queda completamente inmune.

Damos las gracias al señor Bosch por la deferencia que nos ha guardado.

* * *

Sabemos que estos dias se han registrado nuevas defunciones de *fiebre carbunclosa*, en el predio *Biniatria*.

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola.	100	00
Crédito Balear.	101	50
Salinera Española.—Acciones.	150	00
Bonos Municipales.	42	00
Id. Obligaciones.	103	00
Isleña Marítima.—Acciones.	58	50
Ferro-carriles de Mallorca.	62	50
Alumbrado por Gas.	92	00
La Económica.	10	00
La Alfombrera.	65	00
Banco de préstamos.	3	00
Banco de Felanitx.	36	00
Banco de Sóller.	50	00
El Gas (Sóller).	20	00
La Propagadora (Inca).	50	00
Fomento A. I. y C. da Lluchmayor.	40	50

VALORES PUBLICOS

Cotización oficial

BOLSA DE MADRID

Madrid 14-16'30

4 p.% interior contado.	77	75
Amortizable el 5 por 100.	94	45
Banco de España.	477	00
Tabacos	420	00
Francos	37	80
Libras.	34	75

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 13-17

4 p.% interior, fin de mes.	77	87
5 por 100 Amortizable.	97	62
Nortes	50	25
Alicantes	82	70
Francos	37	90
Libras	34	80
4 p.% exterior.—París.	88	15
Renta francesa.	00	00

DEL INSTITUTO

En los exámenes verificados ayer en este Instituto, se dieron las siguientes calificaciones:

En la asignatura de «Psicología, Lógica y Etica» se aprobaron todos los aspirantes que se presentaron.

En la de «Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría» se dieron diez aprobados y cuatro suspensos.

En «Pedagogía» se concedieron, un sobresaliente, cinco notables, dos aprobados y dos suspensos.

En la de «Psicología y Lógica» un sobresaliente y nueve aprobados.

Para mañana están anunciados los exámenes de Religión 1.° y 2.° curso, para los estudios de Bachiller.

Asuntos municipales

A continuación publicamos los resultados que ha dado la lotería regional:

	Pesetas.
Los premios importaban un total de	96.440'00
Importe de los premios obtenidos por el Ayuntamiento.	30.184'00
Resan á pagar por premios.	66.256'00
Impuesto del 4 por 100 al Estado.	6.400'00
Valor del 4 por 100 de venta.	800'00
Impresión de los billetes y carteles.	1.000'00
Imprevistos.	500'00
Total premios y gastos.	77.697'36
Ingresos.	
Importe de los billetes despachados.	68.534'00
Déficit total.	9.163'36

Crónicas judiciales

Señalamiento

Para mañana, á las diez y media, está señalada la vista de los juicios declarativos mayor cuantía, procedentes del Juzgado de Mahón, promovidos á instancia de los señores Goñallons y C.ª, contra D. Juan Sturla y los herederos de D. José Pasarins, y de D. Vicente Hernández, sobre incumplimiento de contrato.

Los apelantes señores Sturla y otros estarán defendidos por D. Alejandro Rosselló, y los apelados señores Goñallons y Compañía, por D. Luis Canals.

Sentencia

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia contra Sebastián Grimald de Manacor, acusado del delito de lesiones.

Por ella se absuelve libremente el procesado y se declaran las costas de oficio.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Procedente de Ibiza, ha llegado el laud «Virgen del Cármen» con un cargamento de cereales.

—Esta mañana á las seis y media ha llegado el vapor «Lulio» procedente de Ibiza, con la correspondencia, pasaje y carga.

Entre esta figuraban 108 cabezas de ganado lanar, importadas para el consumo de esta población.

—Poce antes de las siete lo ha efectuado el vapor correo «Balear» con procedencia de Barcelona, también con pasaje, la correspondencia y carga general.

—Esta tarde debe salir para Mahón el vapor correo «Menorquín».

—El vapor «Villa de Sóller» ha reanudado sus viajes á Marsella, que se hallaban interrumpidos á causa de la huelga en aquel punto.

—Ha subido al dique de Barcelona con objeto de limpiar fondos el vapor «Mallorca» de la casa Borrás, de esta plaza.

Crónica Religiosa

Para hoy

SANTORAL.—Santa Entropia viuda y san Máximo mártir

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuan en San Francisco.

Por la tarde los actos de coro.

Al anochecer rosario, sermón y reserva.

Visita á la Corte de María

En la Catedral, á Nuestra Señora de la Asunción.

Para mañana

SANTORAL.—San Cornelio papa y santa Lucía viuda.

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en san Francisco.

Exposición á las siete; á las diez y media misa mayor.

Al anochecer, rosario, sermón y reserva.

Visita á la Corte de María

En Santa Teresa, á Nuestra Señora del Cármen.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El dia 18 del actual feria en Manacor se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Manacor á las 7.

De Manacor á Palma á las 19.

Palma 12 Septiembre de 1904.—El Director General, Guillermo Moragues.

Gaceta del día

Infracción

La guardia civil del puesto de Algaida ha denunciado al señor Gobernador á un sujeto que infringia el reglamento de policía de carreteras.

Concurso de licitadores

Los comisarios de guerra de la plaza de Mahón anuncian varios concursos de licitadores para el suministro de diferentes artículos.

Nuevo veterinario

En la secretaría de Instrucción Pública, se ha recibido el título de veterinario, expedido por la Escuela Especial de Veterinaria de Madrid, á favor de don Guillermo Soler y Serra, natural de Felanitx.

Damos al novel veterinario nuestra enhorabuena deseándole muchas prosperidades en su carrera.

Tercer dividendo

Don Narciso Sans Masferrer, director-agente de la Sociedad Anónima «Nueva Minera Ibicenca», ha presentado en el Gobierno civil, una instancia solicitando se anuncie en el B. O. de la provincia, la petición del tercer dividendo á los accionistas de la referida sociedad.

Pastoreo abusivo

La benemérita de Inca, denunció al señor Alcalde de dicha ciudad, á un sujeto que apacentaba cincuenta cabezas de ganado lanar en terrenos de propiedad agena.

Subastas

Para el dia 19 del actual á las 11 de la mañana se halla anunciada la subasta de un caballo con sus guarniciones y carretón apresado con tabaco de contrabando.

El tipo señalado es de 279 pesetas.

A la misma hora del indicado dia tendrá también efecto otra subasta de un carretón de mano y un cofre, bajo el tipo de 23 pesetas.

Dichas subastas tendrán lugar en la planta baja de la Delegación de Hacienda (calle de san Jaime) de esta capital.

Escándalo

Anoche en las inmediaciones de la calle del Sol, se armó el gran escándalo entre varias mujeres, que agotando el vocabulario de blasfemias é improperios disputábanse el amor de un individuo, que se pavoneaba presenciando el espectáculo.

Como de costumbre no apareció ningún agente de la autoridad.

Granujas á Capuchinos

El cabo de vigilancia Juan Comas detuvo ayer tarde á dos granujas que usando el traje de nuestro padre Adán se bañaban frente á la Lonja.

Fueron conducidos al depósito municipal de Capuchinos.

Uniforme

Desde hoy las tropas de esta guarnición han empezado á usar la funda negra en el ros las de á pié y en blanco las de caballería.

Aclaración

En esta redacción se han presentado los tripulantes griegos de los buques encargados de la pesca de esponja en estas aguas de Mallorca Saguelario Mabros y Nicolás Bilirs, los cuales nos han manifestado ser completamente falso el hecho, referente á que tenian penjientes en esta ciudad algunas deudas, y que motivó la detención de los mismos por la policía en el momento de embarcarse de regreso á su patria.

Telegramas

Los senadores vitalicios

Madrid 14-14'35

Venia afirmándose que el gobierno tenia resuelto, coincidiendo con la apertura de las Cortes, proceder á la provisión de senadores vitalicios, de los cuales existen varias vacantes.

Interrogado el Sr. Maura nos ha negado que por ahora se ocupe de la provisión de aquellas.

Combinación diplomática

Madrid 14-14'40

El Sr. Maura ha manifestado que brevemente se ocupará, junto con el ministro de Estado Sr. Rodríguez Sampedro de los trabajos necesarios para dejar ultimada la combinación diplomática, que todavía no ha sido resuelta.

Créese que esta combinación será algo extensa, dando lugar á un regular movimiento en el cuerpo diplomático.

No se conocen aún los nombres de quienes han de ocupar las vacantes que existen ó á quienes alcanzará la combinación, aunque se citan bastantes de aquellos que no telegrafio por no merecer más el calificativo de rumor.

Sin embargo se tiene por muy probable que pase á la embajada de Londres el actual embajador de España en Viena, Sr. Marqués de Villaurrutia, por las íntimas relaciones de amistad que unen al di-

plomático español con el Rey Eduardo VII, las que se confía podrán ser provechosas para España en los presentes momentos favoreciendo la terminación de las negociaciones que tenemos pendientes con determinadas potencias extranjeras.

La huelga de Alcoy

Madrid 14-14'45

El gobernador civil de Alicante ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, dándole cuenta que los obreros que se habían declarado en huelga en Alcoy, después de las gestiones que habían entablado con los patronos, han llegado á una avenencia con los mismos, y han reanudado el trabajo.

La huelga ha quedado por tal motivo solucionada.

El descanso dominical

Madrid 14-14'50

A la hora en que telegrafío está reunido el Consejo de Ministros.

Antes de ello he hablado con el Sr. Maura el cual me ha confirmado que en dicha reunión se ocupará el Gobierno de la manera de atender las numerosas reclamaciones que se han hecho contra la ley del descanso dominical, y de tener en cuenta las observaciones que se han indicado.

Cónstame que aunque el gobierno se muestra en general satisfecho del resultado obtenido al implantarse la nueva ley, está estudiando los numerosos inconvenientes que ésta encierra y que han sido señalados en las mencionadas reclamaciones.

El señor Maura ha dado á entender que se introducirán en el reglamento algunas modificaciones que armonicen el espíritu de la ley con los numerosos intereses particulares que han resultado lastimosamente perjudicados.

En dicho Consejo de Ministros se verán también algunos espedientes.

Mejoría

Madrid 14-14'55

El último parte facultativo sobre la profunda herida que sufrió el *Reverterito* en el pecho, á consecuencia de la cogida en la plaza de toros de Guillena, dice que el estado del paciente ha tenido una sensible mejoría.

Abríganse esperanzas de salvar al diestro si no se presentan complicaciones.

Huelga generalizada

Madrid 14-15

Comunican de Berruelos, provincia de Palencia, que la huelga en que se declararon los obreros que trabajaban en una de las minas que se explotan en aquella comarca se ha generalizado, secundándola los obreros de las restantes minas.

Los huelguistas exigen aumento de salario y que se adopten medidas que mejoren las condiciones en que el trabajo se efectúa.

La primera autoridad de la provincia ha tomado precauciones para evitar el desarrollo de sucesos desagradables, pues reina entre los huelguistas bastante excitación de ánimos.

La situación de Kharbín

Madrid 14-15'5

Los periódicos publican telegramas de sus corresponsales en la ciudad rusa de Kharbín, los cuales dan á conocer algunos detalles de la situación en que se halla aquella plaza.

Afirman los despachos que la ciudad presenta el aspecto de un inmenso hospital.

Las iglesias y los teatros han sido habilitados convenientemente para el alojamiento de enfermos y heridos, los cuales llenan los espacios de aquellos edificios.

Los hospitales están tambien atestados.

Calcúlase que la cifra de heridos resultantes en los combates últimamente librados, unidos á los que se registraron anteriormente, es enorme.

Madrid 14-15'10

Los enfermos ascienden también á un gran número.

Unos y otros son cuidadosamente atendidos por numerosas comisiones de la Cruz Roja, la que á pesar de los grandes esfuerzos que está haciendo para ello, ha pedido con urgencia á San Petersburgo se remitan á la ciudad de Kharbín grandes auxilios.

Algunos de los heridos por los *schapnels* japoneses ofrecen un aspecto atroz.

Calcúlase que el número de heridos que se encuentran en la ciudad asciende á 35.000.

Situación favorable

Madrid 14-15'15

Los últimos despachos recibidos de Mukden afirman que la situación del general Kuropatkine ha mejorado notablemente.

El general Meyendorff ha resistido con éxito todos los ataques de Kuroki, conteniéndole por espacio de muchos dias en las mismas posiciones.

Se hacen grandes elogios del heroismo y de la pericia estratégica del general ruso que con solos 42.000 hombres ha sabido tener á raya al gran ejército de Kuroki, frustrándole todos sus movimientos envolventes.

Madrid 14-15'20

Con lo realizado por el general Meyendorff contaba Kuropatkine para asegurar su retirada sobre Mukden y Tieling, en donde el grueso del ejército ruso ha tomado varios dias de descanso, reparando sus fuerzas y reorganizando sus unidades.

El general Kuropatkine ha tomado posiciones convenientes que ha fortificado, dándole condiciones de poder librar nueva batalla con los ejércitos japoneses.

Las lluvias que desde hace dias vienen desarrollándose en aquella comarca y que han originado con el desbordamiento de los rios inundaciones en las llanuras, han favorecido notablemente los movimientos de los rusos.

Madrid 14-15'25

El general Kuropatkine ha telegrafiado lo al Zar su confianza de que no será atacado por los japoneses en algunas semanas.

Sábese por diferentes conductos que el ejército japonés, á pesar de su victoria, está muy quebrantado, pues aquélla le ha costado muy cara.

El mariscal Oyama para atacar nuevamente á los rusos espera los refuerzos importantes que ha pedido y que han salido ya para el teatro de la guerra.

Anarquistas presos

Madrid 15-1

Han sido apresados varios periodistas y un anarquista.

En el teatro de Apolo fué detenido otro anarquista que venía de Paris para atentar contra un alto personaje de esta Corte.

Registrado el detenido, encontrarónsele nueve cartuchos de dinamita.

Interrogados ambos anarquistas, cayeron en continuas contradicciones.

El Consejo de Ministros

Madrid 15-1'5

En el Consejo de Ministros celebrado ayer viéronse algunos espedientes referentes á material.

Acordóse también en el mismo la separación del alcalde de Benebribe (?)

Ocupáronse también de los asuntos que ya he adelantado por telégrafo.

La subida del pan

Madrid 15-1'10

El gobernador civil, señor Conde de San Luis y el Marqués de Lema, alcalde de esta Corte han celebrado una extensa conferencia al objeto de ocuparse en prevenir la subida del pan que viene anunciándose.

Ambas autoridades muéstranse muy preocupadas de este asunto que podria dar margen á un conflicto grave.

Moret y Allendesalazar

Madrid 15-1'15

San Sebastián.—El señor Moret ha celebrado una extensa conferencia con el Ministro de Agricultura Sr. Allendesalazar.

Aunque se ignora sobre que versó la entrevista, créese muy probable que se ocuparon del importantísimo problema agrario planteado en algunas comarcas españolas.

El señor Moret ha salido de esta ciudad, marchando directamente á Madrid.

Concurso hípico

Madrid 15-1'20.

San Sebastián.—Se ha celebrado el concurso hípico, que ha resultado brillantísimo.

La concurrencia que ha asistido ha sido grandísima.

Los Reyes han presenciado el espectáculo.

Combinación ultimada

Madrid 15-1'25

Créese que en el Consejo de Ministros que se ha celebrado se ultimó la combinación diplomática que venia anunciándose.

Los ministros han guardado reserva, ignorándose la exactitud de la conjetura.

El anarquista detenido

Madrid 15-1'40

El anarquista que fué detenido en Apolo, ha sido sometido á un interrogatorio.

Ha declarado que es natural de Cuba, confesando al propio tiempo que su venida obedecia á la resolución de atentar contra la vida de un personaje que ocupa posición elevadísima, y cuyo nombre se ha negado á dar.

Créese que el detenido es catalán de naturaleza.

La autoridad gubernativa ha tomado muchas precauciones para frustar los intentos de los anarquistas.

La casa en que vive el señor Maura está vigiladísima.

Reserva de los anarquistas

Madrid 15-1'45

Ante el Juzgado han declarado los anarquistas detenidos.

Han guardado profundísima reserva sobre sus intentos, negándose á hacer declaraciones.

Sábese que hoy era el dia señalado para cometer el atentado.

No es cómplice

Madrid 15-1'50

No ha podido, al parecer, comprobarse la complicidad del detenido en Apolo con el plan que habian ideado los otros anarquistas.

Corren muchísimos rumores de que se habia tramado un terrible complot para cuando se verificase la apertura de las Cortes.

Afírmase también que en aquel acto tenian que ser lanzadas en el salón del Congreso varias bombas de dinamita.

Prófugos en Rusia

Madrid 15-1'55

S. Petersburgo.—Recíbense noticias de Odessa diciendo que al ser llamadas las reservas para formar en el activo del ejército, han faltado muchísimos de los llamados, cuyo número se hace ascender á unos 8.000 en su mayoría pertenecientes á la población judía.

General muerto

Madrid 15-2

San Petersburgo.—Se ha recibido un telegrama del general Kuropatkine anunciando la muerte del general ruso Wartrón.

El mismo telegrama añade que las lluvias continúan cayendo con gran abundancia y que el grueso del ejército ocupa excelentes posiciones.

Comunican también que no se han registrado sino unicamente algunos encuentros parciales, sin importancia, y ha señalado la presencia de fuertes nucleos japoneses al Sur de Yantay, creyéndose como muy probable pertenezcan al ejército de Kuroki.

El general ha pasado nuevamente revista á las tropas, las que conservan excelente espíritu y con ánimo resuelto de entrar otra vez en acción.

Una derrota de los japoneses

Madrid 15-2'10

Los milicianos rusos de Javino han derrotado completamente á un destacamento de japoneses que desembarcó en aquellas inmediaciones.

El destacamento quedó destruido siendo hechos prisioneros los que no sucumbieron.

Entre aquéllos se cuentan el capitán y los tenientes del destacamento.

Los milicianos rusos cortaron la retirada á los nipones, quemándoles los barcos que los habían conducido hasta Javino.

¿Principe fusilado?

Madrid 15-2'15

S. Petersburgo.—De la información abierta por orden del Zar, conocense algunos detalles del combate naval sostenido por la escuadra rusa de Port-Arthur, contra la japonesa el dia 10 del pasado Agosto.

Sábeso que el almirante Onschitoroski que tomó el mando de la escuadra por la muerte de su almirante Witheff, regresó á Port-Arthur, con los mejores buques de la escuadra desobedeciendo las órdenes terminantes que había recibido del Zar.

Culpásele del desastre y de la necesidad en que se vieron los restantes que pudieron escapar de refugiarse en Kiachao.

El Príncipe ha sido procesado.

Será fusilado brevemente.

***

Bolsín

A esta hora rigen en esta ciudad las cotizaciones siguientes:

Barcelona 15-10'25

4 o/o interior perpétuo.	77'85
Amortizable. . . .	98'62
Nortes	50'25
Alicantes	82'75
Francos.	37'85

Proyecto de Ley

Aprobado definitivamente por el Congreso de de los Diputados, modificando lo tributación especial del alcohol, en relación con la reforma de las tarifas vigentes del impuesto de consumos sobre otras especies.

(Continuación)

Para hacer efectiva esta supresión se revisarán los encabezamientos, tanto voluntarios como obligatorios: los arriendos verificados directamente por la Hacienda, y los arriendos municipales y demás contratos celebrados por los Ayuntamientos para la exacción del impuesto de consumos, quedando rebajado su importe respectivo con sujeción á las siguientes reglas:

A. En los encabezamientos voluntarios de las capitales de provincia, Cartagena, Gijón y Vigo, y poblaciones de más de 30 000 habitantes, se rebajarán los cupos concertados con el Tesoro en el importe del consumo calculado á las referidas especies.

B. En los encabezamientos obligatorios se hará la rebaja de los mismos cupos en la proporción siguiente:

0,30 pesetas por habitante en los Municipios que tributan por la primera base de población de la escala establecida por la disposición 2.ª del art. 10 de la ley de 7 de Julio de 1888.

0,55 idem por idem en los que tributan por la segunda idem.

0,70 idem por idem en los de la tercera idem.

1,15 idem por idem en los de la cuarta idem.

1,40 idem por idem en los de la quinta idem.

Como consecuencia de esta rebaja por habitante, la escala de tipos de gravamen individual establecida por la disposición 2.ª del artículo 10 de la ley de 7 de Julio de 1888. quedará reducida para sucesivos señalamientos de los cupos en la forma siguiente:

PUEBLOS	MÁXIMO — *Pesetas*	MÍNIMO — *Pesetas*
Hasta 1.000 habitantes. .	1,70	1,10
De 1.001 á 5.000 idem. .	2,95	2,35
De 5.001 á 8.000 idem. .	3,80	3,05
De 8.001 á 12.000 idem. .	6'35	5,35
De 12.001 á 30.000 idem. .	7,60	6,60

C. En los arriendos verificados directamente por la Hacienda se hará la rebaja:

a) De los derechos del Tesoro por la especie de que se trata;

b) Del importe de los recargos municipales sobre la misma; y

c) De lo que proporcionalmente corresponda por el aumento que se obtuvo en la subasta sobre el cupo subastado.

D. En los arriendos municipales y demás contratos celebrados por los Ayuntamientos; harán dichas Corporaciones la rebaja de los derechos del Tesoro y de la cantidad recaudada por el recargo municipal por trigos y sus harinas, con arreglo á los datos estadísticos que se hubieran remitido en su día á las Administraciones provinciales de Hacienda.

Como consecuencia de lo anteriormente dispuesto, queda derogada la regla 11 del artículo 10 de la ley de Presupuestos de 7 de Julio de 1888, que dispone que en el caso de tener que emplearse el reparto vecinal, será obligatorio el encabezamiento (gremial) por los derechos correspondientes á una cuando menos de los grupos de granos y líquidos, haciéndose el reparto por el importe de los derechos de los demás.

Art. 24. En lo sucesivo no podrá establecer ningún Ayuntamiento sobre la especie «Vinos» mayor recargo municipal que el que en el actual año tenga autorizado.

Unicamente los Ayuntamientos que hubiesen utilizado la facultad que les conceden las disposiciones vigentes en proporción inferior al 50 por 100 del recargo autorizado, podrán elevarlo hasta dicho tipo como máximum.

Art. 25. El aumento de recargo municipal que sea necesario para compensar la disminución de ingresos que sufran los Ayuntamientos por la supresión del recargo sobre los «Trigos y sus harinas» podrá recaer en su caso sobre las demás especies que comprende la tarifa, á llegar, cuando fuera indispensable á ese efecto, hasta el 120 por 100 sobre determinadas especies.

También podrán autorizarse arbitrios municipales sobre las galletas, pastas, el almidón y demás artículos que antes adeudaban por el concepto de «Trigos y sus harinas», pero en ningún caso alcanzará tal arbitrio al propio trigo ni á sus harinas, ni al pan.

Los derechos para Tesoro por el impuesto de consumo sobre la cerveza serán los siguientes:

Pesetas 1,25 en poblaciones de 1.ª clase.
» 2,50 » » » 2.ª »
» 3,12 » » » 3.ª »
» 4,38 » » » 4.ª »
» 5,00 » » » 5.ª »
» 6,25 » » » 6.ª »

En ningún caso se privará á los Ayuntamientos de ejercitar sus derechos é iniciativas en los casos que las leyes exijan haberse apurado el máximum de los recargos autorizados sobre la contribución por no haberlo hecho sobre la de consumos.

Disposiciones generales y transitorias

Art. 26. Se autoriza al Gobierno para aumentar los derechos del arancel de importación sobre los productos que contengan alcohol ó estén preparados con alcohol, en la proporción indispensable para ponerlos en relación con los gravámenes que de esta ley se derivan para los artículos similares de producción nacional; entendiéndose que el recargo de los derechos actuales del arancel no excederá de los tipos siguientes:

En la partida 121, cloroformo, 20 por 100.

En la idem 126, éter, 80 por 100.

En la idem 136, productos farmacéuticos que contengan alcohol, entendiéndose consolidado en el derecho el impuesto especial de 37'50 por hectólitro que satisfacen, 80 por 100.

En la idem 147, perfumería con alcohol, idem 25 por 100.

Se autoriza asimismo al Gobierno para elevar hasta un 100 por 100 de importación sobre el darí.

Art. 27. En los Tratados y Convenios de

Ultimos 15 días de GRAN BARATURA VERDAD

EN LA PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

CAN BITLA JAIME II 113 Y 115

Grandes colecciones de trajes invierno clase de 30 á 34 pesetas, á 18 pesetas corte
Id. id. de id. id. id. de 20 á 24 id. á 15 id. id. y así sucesivamente hasta la clase de 6 pesetas corte traje, haciendo en todos los demás artículos del ramo de pañería, tan importantes rebajas.

Suplicamos á nuestros clientes y al público en general, que aprovechen estos QUINCE DIAS para comprar á precios fabulosamente baratos.

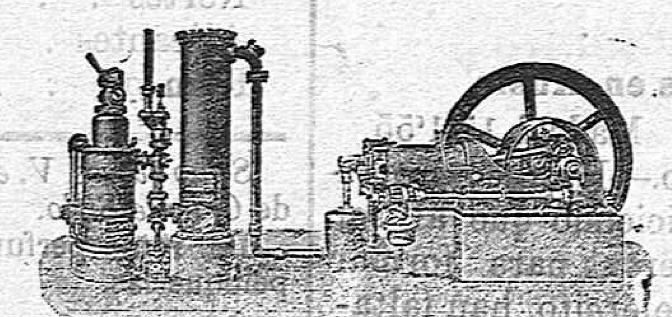
No equivocarse. Pañería de ANGLADA Y LLAUGER, Can Bitla, Jaime II, 113 y 115

Gasmotoren-Fabrik Deutz

ALEMANIA

Pedro Ferla, Ingeniero--Barcelona

La fábrica de motores más antigua y más importante del mundo.
Más de 400 instalaciones funcionando en España y 10 instalaciones en Mallorca.



Unica casa constructora de los legítimos

MOTORES OTTO

en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro. Sistema por aspiración.
La fuerza más económica y sencilla de la actualidad.
Representante en Mallorca: TOUS HERMANOS, Bosch 22, 24 y 26, Palma.

Vapores Trasatlánticos A. Folch y C.ª

(Sociedad en comandita)

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

Saldrá del puerto de Barcelona el día 19 de Septiembre, el vapor español

JUAN FORGAS

Admite carga y pasaje para dichos puutos.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS

IZQUIERDO Y COMPAÑIA

ANTILLAS, MEJICO Y ESTADOS UNIDOS

De este puerto para los de las Antillas, Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba saldrá el día 3 o de Septiembre el magnífico vapor

Martin Saenz

admitiendo carga y pasage para dichos puntos.
Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, señores MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.
NOTA.—Teniendo cabida muy limitada, se suplica á los señores cargadores, que avisen á la mayor brevedad la cabida que necesiten, teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté préviamente comprometida.

La Catalana

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Domicilio en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 5.
Agente general de Baleares: Baltasar Pujol, Uniòn 57, frente á la Plaza del Mercado—PALMA.



DESCONFIAR DE IMITACIONES

Magnesia Bishop

PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

En Farmacias. — Desconfiar de Imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

Cristalería SES BARRERAS

De Bernardo Manera=Cererols 19 Rincón 14

Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías lecherías y cafés.—Ventas al por menor.—Se sirve á domicilio dentro de la capital.

ANTIBILIOSO

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéut co premiado por el Colegio de la facultad de Madrid

Notabilísimas condiciones que abarca.

1.ª Es gaseoso refrescante y tónico.
2.ª Es muy agradable al paladar.
3.ª Es de rápidos efectos.
4.ª Es suave y no irrita absolutamente nada.
5.ª Se puede chaquear, dándole como un refresco.
6.ª Sirve de distracción al enfermo el preparárselo.
7.ª Se conserva indefinidamente.
8.ª Le pueden tomar hasta los niños de pecho.
9.ª Es extremadamente útil à las señoritas jòvenes por la preparación de hierro que lleva.
10.ª Puede tomarse á cualquier hora del día.
11.ª Posee la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

DE LAS

ENFERMEDADFS BILIOSAS

y corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Nàuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mònstruo, Vahidos, Vòmitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimieutos de toma.

12.ª **Este purgante ha hecho olvidar à la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama.**

Y 13.ª ES ALTAMENTE ECONOMICO, pues una elegante caja, que contiene seis purgantes, cuesta solo 2 pesetas en toda España.

Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

EN ESTA IMPRENTA

se hacen toda clase de trabajos tipográficos:

FACTURAS,
FOLLETOS,
REVISTAS,
VOLANTES,
MEMBRETES,
ETIQUETAS.
= TARJETAS DE VISITA =
CARTELES Y EMBLEMAS
PARA FUNCIONES RELIGIOSAS
TANTO EN NEGRO COMO EN COLORES
Como también se confeccionan:
RECORDATORIOS
Y
✠ ESQUELAS MORTUORIAS ✠

Imprenta de F. Guasp, Morey

Pinturas nuevo sistema, todos colores

preparadas con substancias minerales procedentes de Hulla

Ventajas que se obtienen en su empleo sobre las demás clases

Quedar completamente seca antes de la media hora.—Que á la segunda pasada queda barnizada.—Al pintarla se emplea menos cantidad que de las otras clases, debido á su fluidez.—Que las substancias que entran en la composición de dicha pintura conservan las maderas é impiden la oxidación de los metales resistiendo altas temperaturas, fabricadas por JUAN SUAU, Plaza de Santa Catalina, 50 al 54.

DE VENTA:—Droguería de Miguel Bestard, Plaza de la Cuartera.—Droguería Bennasar, Marina.—Droguería Obrador y Casasnovas, Conquistador.—PRECIO: PTAS. 1'50 KILO.